



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 NOV 2015

Res. H N° 1702/15

Expte. N° 5.156/11

VISTO:

La Resolución H N° 0090-12 mediante la cual se designó al Sr. **Celso INCLAN** en el cargo de Jefe de Departamento de Patrimonio, Categoría 03, del Personal No Permanente, del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades, a partir del 1° de Febrero de 2012; y

CONSIDERANDO:

QUE se procedió a convocar a concurso interno de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del cargo de referencia mediante Expte. 4.087/15.

QUE mediante Resolución H N° 1559/15 Decanto de esta Facultad designó al Sr. Ariel Teodoro HERRERA en el cargo de referencia, a partir del día 2 de noviembre del corriente año.

QUE en consecuencia corresponde dar por finalizadas las funciones del Sr. Celso Inclán, quien venía ocupando dicho cargo en carácter no permanente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADAS las funciones, a partir del 1° de noviembre de 2015, al Sr. **Celso INCLAN**, DNI 8.195.022, en el cargo de Jefe de Departamento de Patrimonio, Categoría 03, del Personal No Permanente, del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 2°.- Hacer llegar al Sr. Celso Inclán, el agradecimiento de toda la comunidad universitaria de la Facultad de Humanidades por su incondicional apoyo y colaboración en sus funciones como jefe del Departamento de Patrimonio, pero por sobre todas las cosas, por haber propiciado, con su personalidad sencilla y amable, un clima de cordialidad y respeto hacia todos los integrantes de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Dirección de Compras y Patrimonio, Departamento de Personal de la Facultad y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa